

Estados Unidos denunció que el gobierno de Luis Arce dirigió el caso Añez y presionó a jueces

Escrito por Indicado en la materia

Miércoles, 13 de Abril de 2022 21:18 - Actualizado Martes, 19 de Abril de 2022 20:37

Estados Unidos presentó este martes su [informe anual sobre derechos humanos](#), en el que expresó preocupación por las torturas, ejecuciones y represión que se perpetraron en varios países del mundo. Este documento del Departamento de Estado, relativo a 2021, sirve de guía al Congreso estadounidense a la hora de determinar la ayuda exterior que se concede a cada nación.



Además de mencionar a Rusia, Cuba, Nicaragua y China, naciones en las que se violan los DDHH, hay un apartado dedicado a Bolivia y, en el mismo, se señala que el Gobierno de Luis Arce dirigió el proceso en contra de la ex presidenta interina Jeanine Añez y otras ex autoridades, además de que ejerce presión sobre los jueces que llevan adelante esos casos.

“Tanto el jefe de Policía, Jhonny Aguilera, como el ministro de Gobierno, Eduardo del Castillo, volaron a Trinidad, Bolivia, donde vivía Añez, para supervisar su arresto

.

Estados Unidos denunció que el gobierno de Luis Arce dirigió el caso Añez y presionó a jueces

Escrito por Indicado en la materia

Miércoles, 13 de Abril de 2022 21:18 - Actualizado Martes, 19 de Abril de 2022 20:37

La presencia de estos altos funcionarios, altamente irregulares para una operación de arresto, fue un indicador de que el gobierno al más alto nivel estaba dirigiendo el proceso contra Añez y otros, ejerciendo una tremenda presión sobre los jueces que ya carecían de independencia real”, dice un fragmento del reporte que destaca el diario local

Página Siete

.

El medio citado recuerda que entre el 12 y 13 de marzo de 2021 fueron arrestados los ex ministros Álvaro Coimbra y Rodrigo Guzmán y la ex presidenta Añez. Posteriormente, fueron detenidos ex jefes policiales, militares y otras autoridades del gobierno interino por el caso “golpe de Estado

”.

En su informe de DDHH, Estados Unidos menciona que el proceso contra la ex mandataria fue desdoblado

en los casos “Golpe de Estado I” y “Golpe de Estado II”. Y denuncia que el tiempo de detención preventiva excedió el límite de los meses establecidos

.

En el documento también se enfatiza: “En una entrevista del 23 de marzo, el ministro de Justicia, Iván Lima, declaró que el gobierno inició un proceso penal contra Añez porque el gobierno carecía de los votos en la legislatura para autorizar su juicio político.

Los expertos legales señalaron que la declaración del ministro sugería que el gobierno estaba más interesado en el encarcelamiento de Añez que en darle un juicio justo

”.

Otro punto que señala Estados Unidos con preocupación es que desde el Ministerio de Gobierno se minimizó el intento de suicidio de Añez.

“El ministro de Gobierno, Eduardo del Castillo, calificó sus lesiones de ‘simplemente arañazos’ y alegó que el trato preferencial del gobierno a Añez causó disturbios en los reclusos . Los grupos de derechos humanos criticaron ampliamente el encarcelamiento de Añez por parte del Gobierno y su negativa a concederle la libertad bajo fianza a pesar de su débil salud”, subrayó.

Estados Unidos denunció que el gobierno de Luis Arce dirigió el caso Añez y presionó a jueces

Escrito por Indicado en la materia

Miércoles, 13 de Abril de 2022 21:18 - Actualizado Martes, 19 de Abril de 2022 20:37

INFOBAE